

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 2

##### Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 5 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ancuta Mihaela Stefan contra la empresa Ana María Máriam, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

##### Decreto

Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.  
Toledo 29 de marzo de 2011.

##### Parte dispositiva

Aclarar el decreto dictado con fecha 11 de enero de 2011, en los siguientes términos:

Acuerdo declarar al ejecutado Ana María Máriam, en situación de insolvencia parcial por importe de 3.380,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes. Notifíquese a las partes.

Así lo acuerda y firma. Doy fe.

El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Ana María Máriam, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Toledo 29 de marzo de 2011.-El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 4004